**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

Ciclo escolar 2020-2021

Curso: Estrategias de música y canto en educación preescolar

Unidad I

**Elementos de la música.**

Nombre del titular: Jorge Ariel Morales García

Segundo semestre Sección C

Alumna

Samantha de León Huitrón Ramos Número de lista: 4

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Mayo de 2021

**ELEMENTOS DE LA MUSICA**

El ritmo es un movimiento controlado o medido, sonoro o visual que se repite en un determinado intervalo de tiempo. Se denomina así a la forma de sucederse y alternar una serie de sonidos que se repiten periódicamente en un determinado intervalo de tiempo, especialmente la manera en que se suceden y alternan en una obra artística los sonidos diferentes en intensidad (fuertes y débiles) o duración (largos y breves).

El ritmo musical, por lo tanto, es una fuerza o un movimiento formado por una cierta sucesión de sonidos. Puede decirse que el ritmo de la música se compone de ciclos que se reiteran en intervalos temporales. Las notas y los silencios se presentan a lo largo de una melodía y definen el ritmo de la misma.

La acentuación constituye uno de los elementos de la expresión musical. Así como ocurre en el lenguaje que ciertas frases, palabras o sílabas deben decirse o escribirse de una determinada manera para expresar diferentes sentidos; en la música determinadas notas en la frase musical deben enfatizarse para lograr ciertos efectos, según se disponga en la pieza musical.

Un acento en música es un énfasis o relieve que se aplica en un determinado sonido, ya sea bajo la forma de nota o de acorde, ya sea como resultado de su contexto o específicamente indicado por un signo de acento.

La acentuación musical se suele percibir auditivamente como una sensación de apoyo o de descarga de energía. Contribuye a la articulación y la prosodia de la interpretación de una frase musical.

Los acentos pueden ser de diversos tipos en función del factor que determine la percepción del acento. Estos factores pueden ser relativos al ritmo, a la altura, a la intensidad o a la duración de la música.

Acento métrico

Es aquel inherente a la organización rítmica de la música y consiste en el aumento de la intensidad rítmica de un compás musical determinado. Generalmente, aunque no siempre, este acento posicional se produce a intervalos regulares en la notación musical y en la interpretación, dando lugar a una métrica concreta. El acento recae sobre el primer tiempo de cada compás. A su vez, dentro del compás hay subacentos que se ubican en el comienzo de cada tiempo. En el caso del compás cuaternario un acento semifuerte recae sobre el tercer tiempo, que debe ejecutarse moderadamente acentuado.

Los acentos que no se corresponden con el tiempo fuerte del ritmo predominante, se dice que están sincopados.

Acento tónico

Es un énfasis en una nota que consiste en que el sonido sea de mayor altura en comparación con el resto de las notas. Este tipo de acento se ha aplicado en la poesía y la prosa de lenguas como el griego antiguo, haciendo énfasis en la sílaba acentuada elevando el tono de voz al pronunciarla.​ Por esta razón, en literatura este acento recibe denominaciones como acento tónico, musical, de altura, cromático o melódico.

Acento agógico

Un acento agógico es un énfasis en una nota que se basa en que el sonido sea de mayor duración en comparación con el resto de las notas. Este tipo de acento se pone de relieve en piezas escritas en ritmos no uniformes o ritmo libre. Hay cuatro clases de acento agógicos:

* Una mayor duración de una nota. Por ejemplo, una blanca entre las notas negras.
* Una mayor duración de una nota con su valor de tiempo completo, sin alterar el tempo.
* Una mayor duración de una nota con el efecto de la ralentización del ritmo.
* El ataque retardado de una nota.

Acento dinámico

es un énfasis en una nota que se basa en que el sonido sea de mayor intensidad en comparación con el resto de las notas, por lo general más pronunciada en el ataque del sonido. Son sonidos más fuertes que no coinciden necesariamente con el acento métrico y que el compositor ubica a conveniencia. Estos acentos se representan mediante diversos signos que se colocan en la partitura por encima o por debajo de la nota.

Una **melodía** es una sucesión de sonidos que es percibida como una sola entidad. Se desenvuelve en una secuencia lineal, es decir, a lo largo del tiempo, y tiene una identidad y significado propio dentro de un entorno sonoro particular. Las melodías suelen estar formadas por una o más frases o motivos musicales y generalmente se repite a lo largo de una canción o pieza musical en diversas formas.

En su sentido más literal, una melodía es una combinación de alturas y ritmo, mientras que en sentido más figurado, el término en ocasiones se ha ampliado para incluir las sucesiones de otros elementos musicales como el timbre. Se puede considerar que la melodía es el primer plano respecto del acompañamiento de fondo. En si la melodía se conforma de ritmos, sonidos, alturas, etc.

Desde una perspectiva general, la **armonía** es el equilibrio de las proporciones entre las distintas partes de un todo, y su resultado siempre connota belleza. En música, el estudio de la armonía implica los acordes y su construcción, así como las progresiones de acordes y los principios de conexión que los rigen. Por lo general se suele entender que la armonía hace referencia al aspecto «vertical» (notas simultáneas, que en la partitura se escriben una sobre otra) de la música, que se distingue del aspecto «horizontal» (la melodía, formada por la sucesión de notas, que se escriben una detrás de otra).

Las definiciones habituales de la armonía suelen describirla como la «ciencia que enseña a constituir los acordes y que sugiere la manera de combinarlos de la forma más equilibrada, consiguiendo así sensaciones de relajación, sosiego (armonía consonante), o de tensión y vibraciones hirientes (armonía disonante o dispuesta)».